



Nuestra ref.: WMOPF-416544395-6420398/2025/ASG/PFPO

29 de julio de 2025

Anexos: 2

Asunto: Talleres subregionales sobre el Plan Estratégico de la Organización Meteorológica Mundial para 2028-2031

Finalidad: Participar en, al menos, uno de los talleres en línea

Estimado señor/Estimada señora:

En el marco de su última reunión, celebrada en junio de 2025, el Consejo Ejecutivo aprobó la [Resolución 10 \(EC-79\)](#) — Planteamiento para la formulación del Plan Estratégico de la Organización Meteorológica Mundial para 2028-2031, en la cual se prevé un proceso sumamente participativo, inclusivo e impulsado por los Miembros. A fin de velar por que todos los Miembros tengan la oportunidad de pronunciarse y contribuir al proceso destinado a configurar la dirección estratégica de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Consejo Ejecutivo aprobó la celebración en línea de una serie de consultas informales en septiembre y octubre de 2025.

Se ruega a los Representantes Permanentes ante la OMM y a los Asesores Hidrológicos que participen en, al menos, una de las sesiones de los talleres que figuran en el [anexo I](#), en función de sus preferencias lingüísticas e intereses regionales y subregionales. Sírvase tener en cuenta que, dado el carácter informal de los talleres, no se proporcionarán servicios de interpretación. Estos talleres tienen por objeto recopilar de forma temprana aportaciones de los Miembros sobre sus necesidades, prioridades y visión de futuro. Asimismo, se conciben como plataformas que permitan un debate interactivo en el que se aborden, entre otras, las siguientes cuestiones:

- las tendencias mundiales y regionales de utilidad para la OMM y los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN);
- las transformaciones necesarias para que, en el cumplimiento de su mandato, la Organización y los SMHN sean instancias pertinentes y eficaces; y
- la determinación de las prioridades subregionales, en particular las medidas clave propuestas a corto, medio y largo plazo.

Las aportaciones se someterán a la consideración del Comité Consultivo en materia de Políticas (PAC), el órgano subsidiario del Consejo Ejecutivo encargado de las cuestiones estratégicas y de política, con miras a definir las prioridades estratégicas de la OMM para 2028-2031. Dichas aportaciones se proporcionarán, asimismo, a los presidentes de las asociaciones regionales a fin de entablar un debate más formal en el marco de sus reuniones.

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM
Asesores Hidrológicos

Copias: presidentes de las comisiones técnicas, presidenta de la Junta de Investigación

Sírvase consultar el [anexo II](#) si desea obtener más información sobre los objetivos y la modalidad de los talleres de consulta. El calendario para la elaboración del Plan Estratégico figura en la [Decisión 3 \(EC-78\)](#) — Planteamiento para el proceso de planificación estratégica para 2028-2031.

Le agradezco de antemano su valiosa cooperación y me congratula poder contar con su diligente participación y compromiso en la construcción de un futuro brillante para la OMM.

Le saluda atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Saulo', written in a cursive style.

Profesora Celeste Saulo
Secretaria General

**CALENDARIO PROVISIONAL PARA LA CELEBRACIÓN DE CONSULTAS
SUBREGIONALES SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN
METEOROLÓGICA MUNDIAL PARA 2028–2031**

Fecha	Hora (UTC)	Subregión beneficiaria	Idioma
26 de agosto	De 14.00 a 17.00 horas	América Central, el Caribe, América del Sur	Español
4 de septiembre	De 14.00 a 18.00 horas	América del Norte, América Central, América del Sur y el Caribe	Inglés
8 de septiembre	De 3.00 a 7.00 horas	Pacífico suroccidental	Inglés
15 de septiembre	De 7.00 a 11.00 horas	Asia oriental y suroriental	Inglés
18 de septiembre	De 09.00 a 13.00 horas	África oriental, occidental y meridional	Inglés
23 de septiembre	De 09.00 a 13.00 horas	África septentrional, occidental y central	Francés
25 de septiembre	De 12.00 a 16.00 horas	Europa oriental y sudoriental	Inglés
30 de septiembre	De 8.00 a 12.00 horas	África septentrional y nororiental y Asia occidental	Árabe
2 de octubre	De 08.00 a 12.00 horas	Europa y Asia central	Ruso
7 de octubre	De 7.00 a 13.00 horas	Europa central y occidental	Inglés

Nota: Los Miembros podrán participar en más de un taller en función de sus intereses y preferencias lingüísticas. Asimismo, podrán organizarse debates en grupos reducidos previa solicitud.

NOTA CONCEPTUAL
CELEBRACIÓN DE CONSULTAS CON LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN
METEOROLÓGICA MUNDIAL SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO PARA 2028-2031¹

Información general

El Consejo Ejecutivo, en su 78ª reunión, aprobó un planteamiento para la formulación del Plan Estratégico de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para el período 2028-2031, en el cual se prevé la celebración de consultas oficiosas con los Miembros en el segundo semestre de 2025 para determinar y analizar respuestas adecuadas a las necesidades y las prioridades emergentes. Las aportaciones se consolidarán y, junto con los datos obtenidos del Sistema de Seguimiento de la OMM, se someterán a la consideración del Comité Consultivo en materia de Políticas (PAC), el órgano subsidiario del Consejo Ejecutivo encargado de las cuestiones estratégicas y de política.

La experiencia demuestra que las aportaciones de los Miembros al Plan Estratégico se han recopilado de forma desigual a causa del calendario de reuniones de los órganos integrantes (algunas a principios y otras a finales del período entre reuniones) y de la falta de oportunidades para participar en reuniones o foros (es el caso, por ejemplo, de algunos países menos adelantados (PMA) y pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) debido a la diferencia horaria, la distancia y la escasa capacidad). El método seguido ha presentado diferencias entre las diversas Regiones y ha consistido, en esencia, en celebrar consultas de carácter oficial en las reuniones de las asociaciones regionales para definir prioridades en el plano regional. Su calendario escalonado a lo largo del período entre reuniones ha supuesto aportaciones tardías, cuando el Plan Estratégico se encontraba en sus fases finales de preparación.

Objetivos

- Definir las prioridades regionales para que fundamenten la elaboración del Plan Estratégico de la OMM a través de un enfoque impulsado por los Miembros, dinámico, atractivo y centrado en las Regiones o en subregiones.
- Instaurar una plataforma oficiosa y de fácil acceso que permita un debate interactivo y esté adaptada a las preferencias lingüísticas, las especificidades subregionales y los temas comunes.
- Velar por que los Miembros contribuyan oportunamente a la elaboración del Plan Estratégico de la OMM, con independencia del calendario de reuniones de los órganos integrantes.

Participantes

Representantes Permanentes ante la OMM y sus asesores internacionales; Asesores Hidrológicos asociados de organizaciones regionales y subregionales clave (por ejemplo, Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente (SPREP), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Meteorológica del Caribe (CMO), Unión Africana), y la Secretaría de la OMM.

¹ Aprobado por la 79ª reunión del Consejo Ejecutivo en el anexo a la [Resolución 6.2](#) — Planteamiento para la formulación del Plan Estratégico para 2028-2031

Modalidad

Consultas virtuales de medio día de duración (tipo taller, de aproximadamente cuatro horas) organizadas por subregión, moderadas y celebradas en la lengua predominantemente hablada en la medida de lo posible (por ejemplo, en inglés para África oriental y meridional, en francés para África occidental, en español para los Miembros hispanohablantes de las Américas y el Caribe y en inglés para los Miembros anglófonos de esta última Región). También se prevén consultas centradas en aquellos Miembros con intereses o retos comunes (por ejemplo, PEID o PMA).

Antes de la celebración de las consultas virtuales se enviarán cuestionarios sencillos a los Miembros para comprender los cambios experimentados en las funciones y las operaciones de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) a raíz de la evolución de los servicios meteorológicos e hidrológicos en todos los sectores. Los cuestionarios abarcarán cuestiones y retos clave para los Miembros a la hora de desempeñar su misión de proteger vidas y bienes en cuanto que voz autorizada.

Cronograma

Tercer y cuarto trimestre de 2025.

Ejemplo de orden del día (se adaptará según las necesidades)

Primera parte: Acerca del taller

- Introducción por parte de la Secretaría de la OMM (finalidad, objetivos, enfoque); director superior del Departamento de Servicios para los Miembros o director regional y jefe de la Oficina de Planificación, Prospectiva y Desempeño.
- Presentación de los participantes.
- Palabras del presidente o vicepresidente de la Asociación Regional.

Segunda parte: El presente

- Misión de la OMM, según figura en el [artículo 2](#) del Convenio de la Organización (Documentos fundamentales Nº 1 (OMM-Nº 15)).
- Cambios en las funciones y las operaciones de los SMHN a raíz de la evolución de los servicios meteorológicos e hidrológicos en todos los sectores, incluidas las cuestiones y los retos clave para los Miembros a la hora de dar cumplimiento a sus mandatos de proteger vidas y bienes en cuanto que voz autorizada.
- Datos del Sistema de Seguimiento de la OMM (a escala regional).

Tercera parte: Imaginar el futuro

- Indicadores mundiales: tendencias sociales, avances tecnológicos, dinámica geopolítica, tendencias en materia de clima, tiempo y agua, así como otros factores que configurarán el entorno operacional y estratégico de la OMM y de los SMHN a corto, medio y largo plazo; breve presentación basada en el taller del PAC y el TCC.
- Indicadores regionales y subregionales: reacción de los participantes (¿cómo se manifiestan en su Región o subregión?, ¿se ha pasado algo por alto?, ¿se ha desatendido algún aspecto específico de una Región o subregión?).

- El SMHN del futuro (grupos de trabajo): ¿cómo será el Servicio Hidrometeorológico del futuro? Si procede, ¿qué cambios cabe esperar en su mandato, papel, funciones y operaciones? ¿Qué función desempeñan el mundo académico y el sector privado? ¿Qué debemos hacer para estar preparados para el futuro?
- Debates en sesión plenaria.

(Pausa)

Cuarta parte: Preparados para el futuro

- Aspectos destacados del taller del PAC y el TCC sobre la visión y las estrategias (transformaciones necesarias, carencias, caminos a seguir).
- Tendencias regionales y prioridades emergentes; breve presentación de la organización regional asociada (por ejemplo, SPREP, CEPAL, CMO, Unión Africana); las Oficinas Regionales determinarán el contenido de este punto.
- Establecimiento de prioridades (en grupos de trabajo): ¿en qué aspectos debería centrarse la OMM para materializar su visión, completar su misión, apoyar a los Miembros y maximizar su impacto? (45 min)
- Sesión plenaria y recapitulación.

Resultados previstos

- Consecución de un entendimiento común de las tendencias mundiales y regionales, las perturbaciones y las oportunidades pertinentes para el futuro de la OMM y los SMHN, y determinación de las especificidades regionales y subregionales.
 - Transformaciones necesarias para que, en el cumplimiento de su mandato, los SMHN sean instancias pertinentes y eficaces.
 - Resumen de las prioridades subregionales, en particular las medidas clave propuestas a corto, medio y largo plazo.
 - Fortalecimiento de las relaciones entre la Secretaría de la OMM, los Miembros de la Organización y los asociados regionales y subregionales mediante la puesta en común de información y conocimientos.
-